

INICIATIVA DE SUPERVIVENCIA ATELOPUS



PLAN ESTRATÉGICO

2022-2025





1. INICIATIVA DE SUPERVIVENCIA ATELOPUS

En respuesta a la crisis de las ranas arlequín y a la preocupación expresada por todos los actores interesados sobre la falta de coordinación y la escasa comunicación para implementar eficazmente esfuerzos de conservación participativa para sacar al género de anfibios *Atelopus* del borde de la extinción, personas y organizaciones de diferentes países han unido fuerzas para establecer la [Iniciativa de Supervivencia Atelopus \(ASI\)](#).

2. VISIÓN

Las ranas arlequín, anfibios emblemáticos y joyas del Neotrópico, son conservadas gracias a la participación colaborativa de los actores interesados que producen conocimiento de base, mitigan las amenazas que afectan al género y promueven la importancia cultural y biológica de *Atelopus*.

3. MISIÓN

Unir y movilizar a un amplio espectro de actores interesados nacionales e internacionales para aplicar medidas de conservación sustanciales y a largo plazo en toda el área de distribución en el marco del [Plan de Acción para la Conservación de la Rana Arlequín \(*Atelopus*\)](#) (HarleCAP) para evitar la extinción del género.

4. OBJETIVOS

Para lograr esta visión, la ASI tiene cinco objetivos principales:

4.1. Colaborar y Compartir. Garantizar que los miembros de la ASI cuenten con el apoyo técnico, logístico y financiero, y la colaboración y la participación para garantizar la conservación de *Atelopus* a largo plazo.

4.2. Aprender y Entender. Reunir conocimientos científicos e información para orientar la conservación de *Atelopus* en la naturaleza y en cautiverio.

4.3. Proteger y Conservar. Implementar estrategias para asegurar poblaciones de ranas arlequín en la naturaleza, lo que incluye el desarrollo de estrategias innovadoras para mitigar las enfermedades infecciosas emergentes como la Quitridiomicosis.

4.4. Criar y Asegurar. Desarrollar la capacidad instalada de los países dentro del área de distribución para mantener poblaciones cautivas sostenibles de especies de *Atelopus* amenazadas y realizar reintroducciones cuando sea necesario.

4.5. Educar y Elevar. Sensibilizar y promover las ranas arlequín como las joyas del Neotrópico, reconociendo su importancia biológica y cultural en las comunidades locales.

5. PRINCIPIOS

Los miembros y las actividades de la ASI se basan en cuatro valores fundamentales:

5.1. Diversidad, inclusión y justicia. La ASI reconoce la diversidad de amenazas y soluciones para *Atelopus* y, por lo tanto, reúne miembros de diferentes países (la mayoría de América del Sur y Central, donde las ranas arlequín se encuentran de forma natural), orígenes, culturas, etapas profesionales e identidad de género. La ASI se compromete a dar voz a grupos tradicionalmente marginados como mujeres, comunidades indígenas y locales, y generaciones más jóvenes, y a fomentar la inclusión y representación de estos grupos en el liderazgo y la toma de decisiones.





5.2. Colaboración. La conservación eficaz depende de la colaboración entre una amplia gama de actores interesados. La ASI y sus miembros se comprometen a fomentar un entorno de colaboración positiva, un debate sano y el deseo de acordar a discrepar. Más que estrellas aisladas, la ASI forma una constelación de campeones que trabajan juntos para salvar a las ranas arlequin.

5.3. Comunicación y coordinación. La ASI aprecia y valora la importancia de una comunicación eficaz y abierta como paso fundamental para garantizar la coordinación de los esfuerzos de conservación. En lugar de empezar de cero, la ASI promueve el intercambio de lecciones y experiencia.

5.4. Ciencia sólida. El trabajo de la ASI está guiado por la mejor ciencia disponible a través del apoyo y la orientación del [IUCN SSC ASG Atelopus Task Force](#) y sus miembros, que son expertos mundiales en la conservación e investigación de anfibios.



6. HARLECAP

Desarrollado colectivamente por los miembros de la ASI, el [HarleCAP](#), publicado en Agosto de 2021, esboza las prioridades de conservación en toda el área de distribución e identifica las necesidades a nivel local, nacional, regional e internacional que deberían implementarse durante los próximos 20 años (2021-2041) para salvar a las ranas arlequin del borde de la extinción. El HarleCAP propone estrategias concretas para abordar la conservación de *Atelopus* mediante el desarrollo y la aplicación conjunta de estrategias de gestión y acciones de conservación dentro y fuera del área de distribución natural de las ranas arlequin. El HarleCAP representa la hoja de ruta que guiará la aplicación de las acciones de conservación de *Atelopus* por parte de los miembros de la ASI.

7. ESTRUCTURA

La ASI es un grupo de personas y organizaciones comprometidas que trabajan juntas con la misma visión, misión y objetivos compartidos bajo la dirección del HarleCAP.

7.1. Miembros. Personas y organizaciones interesadas en trabajar en colaboración para avanzar la conservación de *Atelopus*. Se promueve la participación de los miembros de ASI en los Grupos de Trabajo Temáticos de la ASI.

7.2. Grupos de Trabajo Temáticos. Siguiendo las prioridades del HarleCAP, la ASI cuenta con cinco Grupos de Trabajo: *Conservación in situ*, *Conservación ex situ*, *Enfermedades Infecciosas*, *Comunicación* y *Financiación*. Las funciones y responsabilidades de los Grupos de Trabajo son:

7.2.1. *Orientar y facilitar la implementación del HarleCAP;*

7.2.2. *Apoyar la actualización del HarleCAP cuando sea necesario;*

7.2.3. *Identificar nuevos retos y oportunidades para la conservación de Atelopus, y recomendar y desarrollar estrategias para abordar estos retos.*

7.3. Coordinador de la ASI. Sirve de enlace entre todos los miembros de la ASI y actúa como la cara pública de la misma, garantizando que la ASI avance en la implementación del HarleCAP. Las funciones y responsabilidades del Coordinador de la ASI son:

7.3.1. *Mantener, aumentar y gestionar la red ASI;*

7.3.2. *Facilitar la comunicación entre el Atelopus Task Force y los miembros de la ASI, y entre la ASI y sus socios, colaboradores y donantes;*



7.3.3. Apoyar la implementación de las iniciativas de ASI en toda el área de distribución en el marco del HarleCAP;

7.3.4. Hacer un seguimiento de la implementación del HarleCAP y del Plan Estratégico de la ASI;

7.3.5. Promover la ASI ante el público externo;

7.3.6. Apoyar la recaudación de fondos;

7.3.7. Informar sobre las actividades a los donantes, socios y miembros.

7.4. Atelopus Task Force. Sirve de órgano asesor de la ASI. Los miembros del Task Force también forman parte del [Grupo de Especialistas en Anfibios](#) (ASG) de la Comisión de Supervivencia de Especies (SSC) de la UICN. Las funciones y responsabilidades del Task Force son:



7.4.1. Proporcionar asesoramiento técnico y científico a la ASI;

7.4.2. Asesorar y apoyar al Coordinador de la ASI en la toma de decisiones;

7.4.3. Facilitar y catalizar la aplicación del HarleCAP;

7.4.4. Promover el HarleCAP y la ASI;

7.4.5. Apoyar las prioridades del ASG en torno a Atelopus;

7.4.6. Garantizar que los objetivos de la ASI y la implementación del HarleCAP se integren a el Plan de Acción Mundial para la Conservación de los Anfibios (ACAP);

7.4.7. Garantizar la implementación y el seguimiento del Plan Estratégico de la ASI.

8. GOBERNANZA

Siguiendo los valores de la ASI, el Coordinador de la ASI, los Co-coordinadores del Atelopus Task Force, y los Líderes de los Grupos Temáticos serán asignados promoviendo la diversidad y la inclusión para lograr la igualdad de género y la representatividad regional en el tiempo.

8.1. Membresía. Se obtiene llenando el [formulario de afiliación](#) de la ASI, ya sea como individuo u organización. Las solicitudes son revisadas por el Coordinador de la ASI y la aprobación se basa en el interés y el compromiso del solicitante con el avance de la misión y la visión de ASI. Al unirse a la ASI, los miembros aceptan respetar los valores de la ASI. La afiliación a la ASI es gratuita y no está limitada en el tiempo, aunque los miembros que presenten un comportamiento poco profesional o poco ético pueden ser excluidos de la ASI.

8.2. Grupos de Trabajo Temáticos. Cada Grupo de Trabajo está dirigido por 2-3 Líderes que son elegidos democráticamente por sus miembros. Los mandatos de los Líderes tienen una duración de 3 años y pueden ser renovados (por sus miembros) o rescindidos (por el Task Force) si los Líderes no cumplen sus funciones de forma reiterada y constante.

8.3. Coordinador de la ASI. Nombrado por los Co-coordinadores en consulta con otros miembros del Task Force. Cuando hay fondos disponibles, el Coordinador de la ASI es un puesto contratado y remunerado. El Coordinador de la ASI puede ser nombrado de nuevo o su mandato puede ser rescindido por el Task Force si no cumple sus funciones de forma repetida y constante.

8.4. Atelopus Task Force. Compuesta por los Líderes y el Coordinador de la ASI, el Task Force está dirigida por dos Co-coordinadores que son nombrados por sus miembros. Para garantizar el éxito de la ASI, los miembros del Atelopus Task Force deberán mantener una comunicación regular y abierta

con el Coordinador de la ASI, respondiendo oportunamente a sus mensajes y solicitudes, y asistiendo a todas las reuniones. Si los miembros del Task Force no se comunican con el Coordinador de la ASI o faltan a demasiadas reuniones sin informarle previamente, podrían ser destituidos de sus cargos. Los mandatos de los Co-coordinadores del Task Force tienen una duración de 3 años y pueden ser renovados o rescindidos por el Task Force si los Co-coordinadores no cumplen sus funciones de forma reiterada y constante.

9. COMUNICACIONES

Los canales de comunicación de la ASI son esenciales para aumentar y mejorar la comunicación entre las personas que trabajan en la conservación de *Atelopus*, y para aumentar la visibilidad de las ranas arlequin entre el público en general. Entre ellos se encuentran el sitio web (www.atelopus.org), el correo electrónico institucional (info@atelopus.org), el boletín informativo, la lista de correo, las redes sociales y los eventos (talleres, simposios, cursos, etc.). La estrategia de comunicación de la ASI es concebida y dirigida por el Grupo de Trabajo Temático de Comunicación de la ASI, y su implementación es dirigida por el Coordinador de la ASI. Los productos de comunicación de la ASI deben publicarse en varios idiomas, siempre que sea posible, con el fin de llegar a un público tanto interno (países donde hay *Atelopus*) como externo (internacional). Los tres idiomas principales de ASI son el español, el portugués y el inglés.

10. FINANCIACIÓN

La ASI no es responsable de asegurar la financiación a sus miembros ni de decidir cómo deben utilizarse los posibles fondos recibidos colectivamente. Más bien, la ASI credibilidad a sus miembros proporcionando cartas de recomendación, ayudando a revisar las propuestas de financiación antes de su presentación, y compartiendo información sobre posibles fuentes de financiación. Del mismo modo, el Coordinador de la ASI, los Co-coordinadores del Atelopus Task Force y el Grupo de Trabajo Temático de Financiación no deciden dónde y cómo deben utilizarse los fondos ni qué miembros de la ASI deben recibirlos, sino que orientan y ayudan a los posibles donantes a tomar decisiones informadas sobre cómo desean invertir sus fondos.



da

Los fondos donados directamente a la ASI (por ejemplo, a través del sitio web o por otros medios) son gestionados por Re:wild, que administra los fondos de forma gratuita. Re:wild trabajará con el Coordinador de la ASI y los Co-coordinadores del Atelopus Task Force para utilizar los fondos para cubrir los costos básicos de la ASI (ej., el salario del Coordinador de la ASI y el sitio web), a menos que la fuente de financiación especifique otra cosa. Cuando los fondos obtenidos a través de la ASI superen las necesidades básicas, el Coordinador de la ASI y el Task Force trabajarán en colaboración para identificar otras necesidades regionales conjuntas.

11. MONITOREO DE PROGRESO/IMPACTOS

Los progresos e impactos de la ASI son evaluados a través de un marco de seguimiento sencillo y dinámico para actualizar la ASI, hacer un seguimiento de la implementación del HarleCAP y priorizar las estrategias, actualizando los objetivos y las acciones a medida que evolucionan las amenazas y los éxitos de conservación en toda la región.